

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

ANEXO I

ICU: 070401 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS
Programa Interreg Espacio Atlántico. Cofinanciación FEDER.
EAPA_87/2016 SEA-TRACES

Nº DE EXPEDIENTE:
070401_21_027

1. Objeto del documento:

El presente documento tiene como fin establecer el objeto del contrato a que se refiere en el documento Pliego de Prescripciones Técnicas.

2. Objeto del contrato:

El grupo de investigación de Bioquímica de los Alimentos del Instituto de Investigaciones Marinas, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (IIM-CSIC), en el marco del proyecto SEATRACES, financiado por el programa "Interreg Espacio Atlántico", demanda el Servicio de Asistencia Técnica para la organización del *International Symposium on Labelling and Authenticity of Seafood – ISLAS 2021*, en el marco de la acción 5 del paquete de trabajo 2 del mencionado proyecto. La modalidad del simposio será semipresencial, con participantes y ponentes que asistirán presencialmente al IIM, y otros, que participarán *online*. Si la situación epidemiológica por la COVID-19 no permitiese esta modalidad, el simposio se transformaría en formato *online*. El evento se celebrará los días 20 y 21 de octubre de 2021. La asistencia técnica para llevar a cabo el ISLAS 2021 deberá contemplar la realización de las siguientes tareas:

TAREA 1: IMAGEN DE ISLAS 2021 Y CREACIÓN DE UNA PUBLICACIÓN PARA LA WEB DE SEATRACES (NEWS)

La empresa adjudicataria deberá realizar una adaptación del nombre de ISLAS 2021 a la imagen corporativa del proyecto SEATRACES, para su uso en todo el material del evento. La empresa adjudicataria deberá crear en la primera semana del mes de septiembre una publicación en inglés que anuncie la celebración de ISLAS 2021, que se insertará en la web del proyecto SEATRACES <https://www.seatraces.eu/news/>, cuyo enlace se utilizará para darle difusión al evento por e-mail, redes sociales de SEATRACES (Facebook y Twitter) u otros medios. En esta publicación se incluirá la fecha de celebración, el programa preliminar, ponentes previstos, y toda aquella información necesaria para atraer al mayor número posible de participantes en el simposio.

TAREA 2: CREACIÓN DE LA WEB DE ISLAS 2021

La empresa adjudicataria deberá crear una web específica en inglés e insertarla en la web del proyecto SEATRACES www.seatraces.eu (en el mismo dominio). La web de ISLAS 2021 deberá constar de una página de inicio, programa, una página para la inscripción de los participantes, una presentación de los ponentes (biografía), una página en la que se recojan las ponencias presentadas (libro de resúmenes), una página para presentación de pósteres y cualquier otra necesaria para un buen desarrollo del simposio. Esta web deberá estar en funcionamiento a mediados del mes de septiembre.

TAREA 3: DIFUSIÓN DE ISLAS 2021

ANEXO 1-PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS_EXP: **070401_21_027**

Página 1 de 39



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

ANEXO I

ICU: 070401 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS
Programa Interreg Espacio Atlántico. Cofinanciación FEDER.
EAPA_87/2016 SEA-TRACES

Nº DE EXPEDIENTE:
070401_21_027

La empresa adjudicataria deberá gestionar el envío del anuncio de la celebración de ISLAS 2021 por e-mail a los sectores a los que está dirigido o que pudieran contribuir en su difusión (estudiantes, empresas de la industria pesquera, instituciones académicas y de investigación, administraciones públicas, etc.). También redactará las publicaciones y *tweets* necesarios para su difusión en las redes sociales de SEATRACES en coordinación con la parte contratante, tanto en la etapa de preparación del simposio, como durante los días de celebración del mismo. Se realizarán, como mínimo, una publicación y un tweet semanal durante los meses de septiembre y octubre anunciando el simposio y el plazo de inscripciones (en inglés, castellano, francés y portugués). Durante el mes de octubre, además, se harán como mínimo tantas publicaciones y tweets como ponencias/ponentes previstos (inicialmente, 22 ponencias, en inglés).

TAREA 4: GESTIÓN DE PARTICIPANTES Y PONENTES

La empresa adjudicataria deberá gestionar la participación de las personas asistentes al simposio, utilizando la web específica creada para tal efecto, y de los ponentes, tanto si el formato del simposio es semipresencial como online. En el caso de los ponentes, no realizará gestiones relacionadas con los viajes o alojamientos.

TAREA 5: TRÍPTICOS DE SEATRACES, PROGRAMA, CERTIFICADOS DE ASISTENCIA Y LIBRO DE RESÚMENES DE ISLAS 2021

La empresa adjudicataria deberá gestionar la impresión de unos trípticos informativos del proyecto SEATRACES que se han diseñado con anterioridad, para entregar a los asistentes que acudan presencialmente. Los gastos de impresión no se incluirán en el importe máximo de la presente asistencia técnica y deberán ser facturados por una empresa diferente a la adjudicataria.

La empresa adjudicataria también deberá diseñar e imprimir el programa del simposio, el certificado de asistencia y el libro de resúmenes de ISLAS 2021 que se entregará a los asistentes.

La versión digital del libro de resúmenes también se enviará por correo electrónico a los participantes.

TAREA 6: CELEBRACIÓN DE ISLAS 2021

La empresa adjudicataria deberá gestionar y proporcionar todos los servicios necesarios para la celebración del evento. En este sentido, si la celebración del simposio en las instalaciones del IIM presentara dificultades técnicas de ejecución, la empresa adjudicataria deberá gestionar el alquiler de un lugar de celebración alternativo apropiado. Los gastos de este alquiler no se incluirán en el importe máximo de la presente asistencia técnica y deberán ser facturados por una empresa diferente a la adjudicataria.

El simposio deberá contar con traducción simultánea de inglés a castellano.

La plataforma que se utilice para el formato online (*Zoom* u otra) se acordará con la parte contratante. La empresa adjudicataria deberá realizar todo el trabajo técnico necesario para su correcto funcionamiento, incluidas las pruebas previas al simposio. Los gastos que

ANEXO 1-PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS_EXP: **070401_21_027**



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

ANEXO I

ICU: 070401 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS
Programa Interreg Espacio Atlántico. Cofinanciación FEDER.
EAPA_87/2016 SEA-TRACES

Nº DE EXPEDIENTE:
070401_21_027

podieran derivarse de su uso, correrán a cuenta de la empresa adjudicataria. Las sesiones online serán grabadas para su alojamiento posterior en la web de ISLAS 2021.

Por otra parte, también se deberá instalar en el IIM todo lo necesario para la celebración presencial del simposio y la grabación de las ponencias.

La empresa adjudicataria deberá gestionar la contratación de los servicios necesarios para ofrecer un aperitivo a media mañana los dos días del simposio y la comida del primer día, que incluirá productos de la pesca, a todos los asistentes. También se encargará de buscar el lugar apropiado para realizar estos servicios, que permita acoger a todos los participantes teniendo en cuenta las restricciones de aforo que pudieran producirse, en un lugar próximo al IIM, o en uno alternativo si el simposio se realizara fuera del IIM.

TAREA 7: ARTÍCULOS PROMOCIONALES DE ISLAS 2021

La empresa adjudicataria se encargará de realizar artículos promocionales del evento con los logotipos oficiales de SEATRACES (libreta y bolígrafo). El número de unidades se determinará en función del coste por unidad, que deberá ser detallado en la oferta que se presente.

TAREA 8: INFORME FINAL

La empresa adjudicataria deberá realizar un informe final del servicio en el que se recoja, como mínimo, el número de asistentes, la difusión que se ha realizado del evento y el impacto en medios del mismo, así como los detalles técnicos y recursos empleados para ejecutar las tareas del contrato.

Criterios de adjudicación

Al objeto de llevar a cabo la valoración de las diversas ofertas técnicas que se presenten, las empresas interesadas han de presentar, además de un presupuesto detallado, una breve memoria técnica acerca de cómo se desarrollará el proyecto de ejecución requerido para la presente asistencia técnica. Los criterios de adjudicación que se emplearán se detallan a continuación:

- Precio.....10 puntos
- Memoria técnica de la propuesta.....15 puntos
- Otras mejoras.....5 puntos

ANEXO 1-PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS_EXP: **070401_21_027**

Página 3 de 39



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

ANEXO I

ICU: 070401 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS
Programa Interreg Espacio Atlántico. Cofinanciación FEDER.
EAPA_87/2016 SEA-TRACES

Nº DE EXPEDIENTE:
070401_21_027

Total.....30 puntos

El importe máximo para la realización de estas tareas será de 15000 € (IVA no incluido) y el período de ejecución, de cuatro meses a partir de la fecha de la adjudicación de la asistencia técnica.

ANEXO 1-PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS_EXP: **070401_21_027**

Página 4 de 39

CSV : GEN-d422-d65f-8b78-d3d6-7e93-3c95-b9e8-e072

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : JESUS MIRON LOPEZ | FECHA : 14/07/2021 09:48 | Informa

